

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

7335 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 4/2015*

Finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 4/2015, por créditos extraordinarios financiados con bajas de otras partidas, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 27 de marzo de 2015, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria:

Crédito Extraordinario

Aplicaciones incrementadas en el presupuesto de gastos:

Org.	A desp.	Eco.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
TU	432	479005	CHALLENGER 2014 GERMATUR GESTION SL	12.000,00
TU	432	479006	BEACH AROUND THE WORLD 2014	7.000,00
TU	432	479007	FUNDACIO HISPANIA CONDE BARCELONA 2014	12.000,00
TU	432	479008	PROFI BUSINESS CONSULTANTS MISS TOURISM SPAIN 2014	12.100,00
SA	311	610001	ESPACIO DE OCIO CANINO	9.000,00

Aplicaciones reducidas en el presupuesto de gastos:

Org.	A desp.	Eco.	DESCRIPCIÓN	REDUCCIÓN
TU	432	479003	CHALLENGER GERMATUR GESTION SL	10.000,00
TU	432	479002	SUBVENCIÓN TURISMO NAUTICO	10.000,00
PO	132	623007	ADQUISICIÓN SONÓMETRO	5.600,00
OP	151	621020	REFORMA I EMBELLIMENT JAUME II	17.500,00
SA	164	622001	ACONDICIONAMIENTO Y NUMERACIÓN DE NICHOS	9.000,00

Alcudia, 28 de abril de 2015

La Alcaldesa,
Coloma Terrassa Ventayol

